Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio (Grupo II, Nivel 7, Área C) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1881/2023, de 7 de julio (BOCM de 8 de septiembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 7 de octubre de 2025,de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 17 de octubre).

De acuerdo con lo expresado en el artículo 36 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como en el artículo 9.3 del Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de junio), por parte del Tribunal Calificador se remite a ese Centro Directivo, para que proceda a dar publicidad, la relación de aspirantes que han solicitado algún tipo de adaptación para la realización del segundo ejercicio de la oposición.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: https://sede.comunidad.madrid/buscador

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario Titular del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:LLERENA IGLESIAS RUBÉN
Fecha:2026.10.12 12:08
[redacted]
https://gestiona.comunidad.madrid/csv

Fdo.: Rubén Llerena Iglesias

Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
BAJO GARCÍA, MARÍA CAYETANA	***2758**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
LÓPEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS	***0842**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: DENEGADA. Ampliación tiempo: DENEGADA.